

siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Documentación: Dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica conforme a modelo y el sobre A, el resto de documentación indicada en los Pliegos.

Declaración de urgencia: Esta contratación ha sido declarada de urgencia.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de septiembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2712/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 83/93. Suministro de Víveres. Área Hospitalario Virgen Macarena, mediante Concurso.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos ochocientos millones; setecientos treinta y uno mil, trescientas cincuenta y tres pesetas (214.731.353 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avd. Dr. Fedriani, n.º 3 de Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», antes de las 13:00 horas del día 13 de octubre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario «Virgen Macarena», a las 9:30 horas del día 19 de octubre de 1993, sito en Avd. Dr. Fedriani, n.º 3 de Sevilla.

Fecha de envío a DOCE: 2 de septiembre de 1993.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por lo que se anuncian a subasta con trámite de admisión previa, los contratos de obras que se indican. (PD. 2713/93).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a Subasta con Trámite de Admisión Previa las obras que a continuación se indica:

Nombre y dirección del Órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina, n.º 21, planta 3.ª. 41071 Sevilla.

Forma de adjudicación: Subasta con Trámite de Admisión Previa.

l) a) Lugar de ejecución: Almería.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Edificio Departamental del Campus Universitario de Almería (2ª Fase).

c) Presupuesto: 733.680.295 de pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, n.º 21, 3ª planta, teléfono 4 55 84 00, Extensión 4459. 41071 Sevilla.

Fecha límite para solicitar los documentos: 5 de octubre de 1993.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 15 de octubre de 1993.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avda. de República Argentina, n.º 21, 3ª planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 4 de noviembre de 1993, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. de la República Argentina n.º 21, planta 3ª Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: Los especificada en la cláusula 10.3. a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Modalidades esenciales de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato, en su caso: La prevista en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: 20 días.

Otras informaciones: El 26 de octubre de 1993, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de septiembre de 1993.

Sevilla, 2 de septiembre de 1993.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, de la Delegación Provincial de Jaén, por lo que se hacen públicas las adjudicaciones de los Contratos de Asistencia Técnica que se citan.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento de Aplicación, hace público la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Expediente: A.3.G.003.23/JAT

Denominación: Contrato Seguridad Delegación Provincial

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Servija Grupo 3, S.L.

Importe adjudicación: 9.013.510 ptas.

Fecha de adjudicación: 14.6.1993

Expediente: A.3.242.12G.001.23/AT
 Denominación: Servicio de Comidas Centro Usos Múltiples del P.B.A.P.
 Sistema de adjudicación: Directo
 Empresa adjudicatario: Hermanos Reguera Jaque, C.B.
 Importe adjudicación: 8.800.900 ptas.
 Fecha de adjudicación: 30.6.1993

Jaén, 5 de agosto de 1993.— El Delegado, José Luis Castillo Cervera.

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicos las adjudicaciones definitivas de los Contratos que se citan, por importe superior a cinco millanes de pesetas.

El Instituto Andaluz de la Mujer, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento de su aplicación y a los efectos determinados en los mismos hace público la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expediente: 35/93
 Denominación: Suministro de bien no homologado de Cuadernos de Educación para la Salud
 Procedimiento: Contratación directa
 Fecha de adjudicación: 7 de julio de 1993
 Empresa adjudicatario: Félix Rivas Pérez
 Importe adjudicación: Seis millanes novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos diez pesetas (6.967.410 ptas.)

Expediente: 53/93
 Denominación: Suministro de bien no homologado de Agendas I.A.M.-94
 Procedimiento: Contratación directa
 Fecha de adjudicación: 21 de julio de 1993
 Empresa adjudicatario: Diseño y Comunicación S.A.
 Importe adjudicación: Cinco millones setecientos noventa y nueve mil ciento cinco pesetas (5.799.105 ptas.)

Expediente: 71/93
 Denominación: Suministro de bien homologado para el Centro de Baeza (Jaén)
 Procedimiento: Contratación directa de bien homologado
 Fecha de adjudicación: 28 de julio de 1993
 Empresa adjudicatario: Industrias Figueras, S.A.
 Importe adjudicación: Cinco millones cuatrocientos veintisiete mil noventa y seis pesetas (5.427.096 ptas.)

Sevilla, 1 de septiembre de 1993.— La Directora, Carmen Olmedo Checa.

AYUNTAMIENTO DE ALBOX

ANUNCIO de concurso. (PP. 2673/93).

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 19 de julio de 1993, el Pliego de condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la concesión de la gestión integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Albox (Almería) y habiéndose expuesto al público IBOP núm. 155 de 13 de agosto de 1993), sin que durante el plazo de exposición se hayan recibido alegaciones, se procede al anuncio de concurso de acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Concesión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado.

Duración del contrato: 20 años, prorrogables por la tática, hasta el máximo legal.

Garantía provisional: 1 millón de pesetas.

Garantía definitiva: 2 millones de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de 9 a 13 horas, hasta que finalice el plazo

de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el BOP y en el BOJA, en cuyos días podrán entregarse los sobre con la documentación requerida que se especifican en el pliego de condiciones, así como la proposición ojustada al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Los Pliegos de Condiciones se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, o disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de las proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalizo el plazo de la presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 DNI núm.: en nombre propio/en representación de
 conforme acredito mediante escritura pública de poder baston-teado que se acompaña, con domicilio en
 calle núm. enterado del expediente instruido por el Excmo. Ayuntamiento de Albox para adjudicar la concesión de la gestión integral del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Albox aceptando expresamente las disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y demás documentos que lo complementan y prestando su conformidad a cuantos determinaciones y trámites, que figuran en el expediente haciendo constar lo siguiente:

1. Que el coste unitario del Servicio lo fija en pesetas por cada metro cúbico de agua facturado.

2. Que la tarifa media vigente resulto de ptas/m³ de agua facturada.

3. Que a la vista del resultado económico previsto resulto un superavit (o déficit) de ptas./m³ facturado. Lo que permite una participación al Ayuntamiento en concepto de (o una subvención al concesionario de) ptas. por m³ facturado y cobrado.

4. Que se compromete a suministrar a los servicios municipales un volumen anual de % del volumen facturado a los abonados y el exceso a ptas/m³.

Fecha y firma del licitador

Albox, 26 de agosto de 1993.— El Alcalde en funciones, Juan Alfonso Fernández.

AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR

ANUNCIO de subasta de la obra de mejora de alumbrado público en El Gastor. (PP. 2688/93).

Esta Alcaldía mediante Decreto de 1 de septiembre de 1993 ha convocado subasto para la ejecución de los siguientes obras cuya licitación se anuncia:

Datos generales del proyecto:

Título: Mejora alumbrado público en El Gastor

Expediente: PCOSM obra 29/93

Redactor del proyecto: D. Diego Torreira Vaca

Dirección de obra: El mismo.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras descritas anteriormente.

Forma de licitación: Subasta con procedimiento abierto.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 9.032.996 IVA incluido a lo bajo

Existencia de crédito: Existe crédito presupuestario para afrontar el gasto.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de tres meses.

Fianzas: La fianza provisional será de 180.660 ptas.

La fianza definitiva será de 361.320 ptas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría-Intervención